

# Gestión de las finanzas públicas arranca el año de manera satisfactoria



Fotos: Mario Sanjizo

Este miércoles 12 de febrero, las autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas y de la Superintendencia de Administración Tributaria celebraron su segunda conferencia de prensa conjunta en lo que va del año, para informar sobre el desempeño de las finanzas públicas y de la recaudación fiscal.

► Las autoridades del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) y de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) presentaron este miércoles 12 de febrero los resultados preliminares del desempeño de la Política Fiscal al 31 de enero, donde destacan mejoras en la ejecución del gasto público, en la emisión de deuda bonificada y en la recaudación tributaria.

La Ministra de Finanzas Públicas, María Castro, quien junto al Superintendente de Administración Tributaria, Carlos Muñoz, y sus respectivos equipos de trabajo, informó durante una conferencia con periodistas de distintos medios de comunicación sobre un satisfactorio inicio de la gestión financiera del 2014.

Castro dijo que la ejecución del gasto público arrancó el ejercicio fiscal con mayor dinamismo, y que las restricciones en la disponibilidad de recursos han llevado al MINFIN a aplicar mecanismos de focalización y priorización en la atención de gastos de nómina, pensiones y jubilaciones, servicio de la deuda, aportes institucionales y a las municipalidades.

“El gasto social se mantiene como prioridad”, señaló la Ministra de Finanzas, tras detallar que al 31 de enero de 2014, la ejecución total (incluyendo amortizaciones de deuda), asciende a Q3,646.0 millones, donde el gasto social representa Q1,259

millones, que equivalen a un crecimiento interanual del 12.3%.

La Ministra Castro también informó del exitoso inicio del proceso de colocación de deuda bonificada en el mercado nacional, donde por segunda semana consecutiva ha obtenido resultados satisfactorios a nivel de la demanda y mejoras sustanciales en las condiciones financieras en las colocaciones.

Al 12 de febrero, se han colocado Q1,115.5 millones (13% del cupo), a una tasa promedio ponderado de 7.44%, la cual se sitúa 132 puntos básicos

por debajo de la tasa registrada en las colocaciones durante 2013. Asimismo, se verificó una mejora en el plazo promedio de vencimiento, pasando de 13.3 años en 2013 a 14.4 años con las realizadas durante 2014.

Por su parte, el Superintendente de la SAT, Carlos Muñoz, indicó que según registros preliminares, la recaudación tributaria al 31 de enero alcanzó Q4,694.1 millones, superior en Q28.5 millones

de la meta programada para ese mes, que es de Q4,665.7 millones, influenciado por un desempeño positivo del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y una mejora en los impuestos asociados al comercio exterior, en especial del IVA Importaciones. ◀



Las autoridades superiores del MINFIN y de la SAT destacaron el arranque de manera satisfactoria de la gestión de las finanzas públicas, observadas en una mayor agilidad de la ejecución y mejora en la recaudación.